

El estado debe proteger la soberanía y dar seguridad física a sus ciudadanos

La invasión sufrida por la ciudad de Ceuta los días 30 y 31 de julio con la entrada masiva por mar y por tierra de más de 70.000 personas, la gran mayoría de ellos marroquíes, ha puesto al descubierto la debilidad de las fronteras de España, la vulnerabilidad de la soberanía y la grave inseguridad que sufren los ciudadanos españoles en su integridad personal y en sus bienes en esta ciudad española. La invasión de Ceuta ha generado miedo a los ceutíes, ciudadanos españoles, que han debido autoprotegerse encerrándose en sus viviendas y cancelando sus labores profesionales. La invasión no puede ser olvidada, no puede volver a repetirse y deben exigirse las correspondientes responsabilidades políticas, jurídicas y penales porque el art 17.1 de la Constitución española dispone que: "Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad" y el Preámbulo de la CE dice que se aprueba para establecer "la justicia, la libertad y la seguridad" "El fundamento de cualquier Estado es dar protección a sus ciudadanos. Sin embargo, esta situación de inseguridad física ciudadana no parece que se haya acabado pues, de nuevo dicen que las redes proponen otro asalto para el día 15 de agosto.

El presidente de la ciudad autónoma de Ceuta ha informado personalmente al Rey Felipe VI que estos movimientos forman parte de la estrategia de Marruecos que no reconoce la soberanía de España sobre Ceuta y Melilla, y también ha acudido a Bruselas en donde afirman que España debe controlar las fronteras, Evidentemente, a Europa le preocupa esencialmente la inmigración, pero a España le debe preocupar la integridad nacional y el control de la inmigración.

Se ha dicho que quienes han entrado en España el 30 y 31 de julio son migrantes, pero no es verdad porque la gran mayoría de los 80.000 invasores entraron y regresaron a Marruecos, de modo extraño, moviéndose como un bloque obediente. Desconocemos sus consignas y quien las dio, pero racionalmente debe haberlas porque actuaron coordinadamente sin obstáculo alguno y regresaron tras un paseo intimidante que atemorizó a los ciudadanos. Debe interpretarse como un aviso o un anuncio de otra Marcha Verde. También entraron más de 1.000 menores (aunque dicen en Ceuta que pueden ser alrededor de 5.000) y otros 5.000 inmigrantes que no son marroquíes y parece que aspiran a inmigrar al no haber regresado.

El balance del asalto-invasión del 30 de julio ha sido dramático y el gobierno español no puede minusvalorarlo ni pretender olvidar esta página siniestra por su ineptitud en la defensa

ciudadana. Ha habido 82 ahogados en las aguas españolas recogidos por la Guardia Civil y se desconoce el número de los ahogados de la orilla marroquí.

Faltan dos explicaciones sobre lo ocurrido. Una la debe dar Marruecos porque permitió esta invasión de Ceuta procedente de su país, pues lógicamente no se mueven 80.000 personas hasta la frontera de Ceuta sin su conocimiento ni su consentimiento. La explicación de que la causa son las redes sociales mafiosas carece de peso y el país vecino debe recordar que las relaciones de buena vecindad generan obligaciones recíprocas de lealtad y que Europa tiene fuerza para alterar las relaciones privilegiadas que le ha concedido. Lo ocurrido no es una broma y debe tener consecuencias.

La otra explicación debe darla Sánchez en el Congreso de los Diputados porque los intereses soberanos y de seguridad de los ciudadanos españoles merecen una atención inmediata y son prioritarios respecto a sus vacaciones. Debe explicar la pasividad del Ministerio del Interior y del de Defensa para la protección de la frontera de España y del Sur de Europa y de la integridad de los ciudadanos españoles porque los ciudadanos españoles no pueden estar al capricho de lo que deseen los impulsores de la invasión desde Marruecos. Y no nos sirven las excusas insustanciales y contradictorias expresadas ante un hecho tan grave por Sánchez y sus ministros que han dicho algo sobre la sentencia del Tribunal Supremo y la entrada nadando y que la solución es un flotador indicador de frontera. Ello se pudo corregir cambiando la ley de Extranjería, pero no lo hizo. El ministro del Interior afirma no haber tenido conocimiento de algún informe de los servicios secretos españoles alertando de los movimientos de masas y dice “que las cosas ocurren”, pero la Ministra de Defensa ha dicho que había informes y la ministra de Migración que el informe no alertaba de la “magnitud” de la invasión. Excusas contradictorias que ponen de manifiesto el ánimo de justificación de su irresponsabilidad ante su incompetencia.

El gobierno de España no ve, o no quiere ver, el juego de Marruecos para arrebatarnos la soberanía de las ciudades españolas y europeas del Norte de África y que utiliza tácticas de avisos, inseguridad, caos e incertidumbre física y jurídica a los ciudadanos españoles. Marruecos está jugando una partida de ajedrez con España con táctica de ataque constante viendo la debilidad Internacional del gobierno de Sánchez, su adscripción a la agenda de la globalización y del progresismo izquierdista. Lamentablemente para España, esta posición política de Sánchez nos está produciendo perjuicios y el gobierno de España, independientemente de su ideología, debe ser consciente de su responsabilidad jurídica en la

seguridad física de los ciudadanos, en la defensa de la soberanía nacional y en el control de las fronteras que son las de España y de la Unión Europea.

Carlos Entrena Palomero
Presidente del Club Liberal Español